



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

COMUNICADO N°1

La Oficina de Recursos Humanos de La Universidad Nacional Federico Villarreal, comunica que; en el marco de la Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público, publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de marzo de 2021, quedan SUSPENDIDAS, todas las actividades relacionadas a los procesos de selección CAS N° 015 al 030-2021.

Atentamente,

Lima, 11 de marzo del 2021

Oficina de Recursos Humanos
Dirección General de Administración